



**Equipo Directivo
Fondo Adaptación:**

JAVIER PAVA SÁNCHEZ
Gerente

HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
Subgerente de Riesgos

PAOLA MARÍA MIRANDA
Subgerente de Proyectos

PIEDAD MUÑOZ ROJAS
Subgerente de Estructuración

JORGE ANDRÉS CHARRY GÓMEZ
Subgerente de Regiones

FANNY JEANNETTE MORA MONROY
Secretaria General

JACQUELINE ANDRADE ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de
Planeación y Cumplimiento (E)

Equipo Técnico

JACQUELINE ANDRADE ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de
Planeación y Cumplimiento (E)

Equipo de Técnico
Planeación y Seguimiento

Plan de Acción 2023
Versión 2, Febrero 2023. Bogotá D.C.

Control de Cambios

| Versión | Fecha | Descripción |
|----------------|--------------|--|
| 1 | 31/1/2023 | Documento Inicial. Versión aprobada por el Comité de Gerencia del 26 de enero de 2023 con el propósito de dar cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Esta versión se presentará en la próxima sesión del Consejo Directivo de la Entidad. |
| 2 | 1/2/2023 | Se incorporan los indicadores del Equipo de Comunicaciones y la Subgerencia de Regiones |

Presentación

En 2010 se creó el Fondo Adaptación como parte de la respuesta del Gobierno Nacional a la peor emergencia invernal que ha sufrido el país en su historia: El Fenómeno de "La Niña" 2010-2011", mediante el Decreto 4819 de 2010. La tragedia dejó cerca de 4 millones de damnificados en 1.004 municipios, lo que representa un 97% del país afectado por la inundación.

El Fondo, se crea con la finalidad de identificar, estructurar y gestionar proyectos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal, y demás acciones relacionadas con los efectos del fenómeno de "La Niña".

La experiencia adquirida y el impacto de las intervenciones han convertido a la Entidad en un referente institucional en lo concerniente al desarrollo de proyectos integrales de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático. El Fondo Adaptación es hoy una Entidad que contribuye al desarrollo sostenible del país, a través de la implementación de estrategias integrales de adaptación de las actividades socioeconómicas y la infraestructura del país a los efectos del cambio climático.

La Entidad desarrolla cinco macroproyectos que, más allá de la reconstrucción, entraron en el ámbito de la Adaptación al Cambio Climático. Estos macroproyectos (Canal del Dique, La Mojana, el Jarillón de Cali, Rio Fonce y el reasentamiento del casco urbano de Gramalote), no tienen precedentes en el país y se constituyen en importantes ejemplos con innumerables aprendizajes que posicionan al Fondo Adaptación como una entidad líder en la concepción, estructuración y ejecución de proyectos de gran magnitud con visión de largo plazo y con un importante componente de Adaptación al Cambio Climático.

Presentación

1. Introducción

2. Contexto para la Formulación del Plan

3. Plan de Acción Objetivos Estratégicos Misionales

- 3.1. Intervenciones: alcance general de las postulaciones
- 3.2. Plan de Acción por Sector y Macroproyecto
 - 3.2.1. Macroproyecto Canal del Dique
 - 3.2.2. Macroproyecto La Mojana
 - 3.2.3. Sector Medio Ambiente
 - 3.2.4. Sector Reactivación Económica
 - 3.2.5. Macroproyecto Jarillón de Cali
 - 3.2.6. Macroproyecto Gramalote
 - 3.2.7. Proyecto Río Fonce
 - 3.2.8. Sector Transporte
 - 3.2.9. Sector Educación
 - 3.2.10. Sector Agua y Saneamiento Básico
 - 3.2.11. Sector Salud
 - 3.2.12. Sector Vivienda

Plan de Acción Objetivos Estratégicos Transversales

- 4.1. Plan de Acción Subgerencia de Estructuración
- 4.2. Plan de Acción Subgerencia de Regiones
- 4.3. Plan de Acción Gerencia Equipo Comunicaciones
- 4.4. Plan de Acción Oficina Asesora de Planeación
- 4.5. Plan de Acción Gerencia Equipo Tecnologías de la Información
- 4.5. Plan de Acción Secretaría General

5. Indicadores Plan de Acción de Alcance Institucional

6. Anexos Plan de Acción Integrado 2023 (Decreto 612 de 2018):

- 6.1 Anexo Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- 6.2 Anexo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
- 6.3 Anexo Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
- 6.4 Anexo Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- 6.5 Anexo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)

1. Introducción

El Plan de Acción 2023, tiene como propósito establecer las acciones y determinar las metas, e indicadores que permitan al Fondo Adaptación continuar ejecutando los proyectos que cuentan con recursos asignados en el marco del alcance establecido en el CONPES 3776 de 2013, y de otra parte, ejecutar las actividades que le han sido designadas al Fondo Adaptación en el marco del Decreto 2113 de 2022 mediante el cual se declaró la situación de desastre de carácter nacional.

Al respecto es importante mencionar que actualmente el Fondo identifica que una vez sea aprobado el Plan de Desarrollo Nacional para el periodo 2023-2026 es posible que la entidad despliegue un proceso de Rediseño Institucional que modificaría totalmente su mapa estratégico, para lo cual será necesario formular un nuevo Plan de Acción de 2023.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, el Plan se formula con base en lo estipulado en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo), que establece que, cada uno de los organismos de la administración pública nacional, deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la Ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales, que servirán como fundamento para la evaluación de resultados.

Adicionalmente, de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 – artículo 74¹), cada año se debe formular un Plan de Acción, el cual debe contener la especificación de los objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, y distribución presupuestal de los proyectos de inversión, ligados a los indicadores de gestión.

El Plan de Acción que se presenta, incluye, elementos de los lineamientos dados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017²

¹ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, pp. 37-38.

² Decreto 1499 de 2017, Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>

y demás disposiciones y aspectos que complementan las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Así las cosas, en virtud de la integralidad de la planeación de la Entidad señalada en el Decreto 612 de 2018³, actualmente se encuentra incluidas en el Plan de Acción Anual 2023 las acciones de resultados provenientes de los siguientes planes institucionales:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

En el caso particular del Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano, se hace un extracto de las acciones que cubren los alcances de este Plan, con el propósito de facilitar su identificación y respectiva consulta. En consecuencia, este Plan se publica de manera independiente en un formato definido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República bajo el título "Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano 2023".

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el Plan de Acción 2023 del Fondo Adaptación. Su estructura parte de cinco objetivos estratégicos en los que se enmarcan acciones que deberán ser adelantadas por cada uno de los equipos de trabajo, de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la Entidad, tal como lo establece la Política de Planeación Institucional, contenida en el MIPG para la administración pública.

³ Decreto 612 de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20612%20DEL%2004%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf>

2. Contexto para la Formulación del Plan

Áreas encargadas de ejecutar el Plan de Acción 2023

El Plan se estructuró teniendo en cuenta los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 -2026 y la estructura organizativa actual del Fondo Adaptación establecida en la Resolución 1498 de 2022 en la cual se incluye la estructura de la planta de personal. El Plan de acción contempla un esquema por subgerencias, sectores y macroproyectos, centrando la responsabilidad en los líderes de equipo sectoriales como encargados de liderar las acciones específicas de un sector o macroproyecto.

Criterios para la Elaboración del Plan

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, los planes de acción anuales se constituyen en la base para la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional – PEI. El avance anual de las metas del PEI 2023-2026 se formula en el respectivo Plan de Acción Anual de cada vigencia.

La elaboración del plan atendió las indicaciones de la Política de Gestión de Resultados de la Entidad, concretamente el principio de Toma de Decisiones Basada en Evidencias (las decisiones basadas en el análisis y la evaluación de datos e información tienen mayor probabilidad de producir los resultados deseados) y el lineamiento que contempla que la determinación de un resultado es, en mayor o menor medida, la conclusión de una decisión informada (los elementos que llevan a la conclusión de establecer un resultado determinado, deben quedar documentados e informados con el objeto tomar decisiones futuras acerca de mantener o modificar dichos resultados).

Los criterios mínimos de información y conocimiento para determinar los resultados se basan en el modelo CREMAS, como se ilustra en la tabla siguiente:

| Criterios | Validación |
|--|---------------------------------------|
| Claro. Preciso e inequívoco. | Productos Tangibles |
| Relevante. Apropiado al tema en cuestión | Entregables del Proyecto |
| Económico. Disponible a un costo razonable | Meta Financiada |
| Medible. Abierto a validación independiente | Son sujeto de revisión bajo evidencia |
| Adecuado. Base para estimar resultados | Cuentan con Fuentes de información |
| Sensible. Se observan cambios en el tiempo | Avanzan en Períodos de Medición |

Además de los criterios acerca de la información y el conocimiento para la determinación de los resultados, otra variable importante en la elaboración del plan son las circunstancias favorables conocidas al momento de la formulación, en función de las cuales se incrementará el logro de los objetivos. La estimación de los resultados se hace con una ponderación importante de estas circunstancias, en la que juega un papel relevante la evaluación de los riesgos estratégicos, con el fin de reducir el nivel de incertidumbre y evitar al máximo la materialización de tales riesgos.

Las Metas e indicadores por equipo se establecen de acuerdo con el ciclo de vida del proyecto.

1. La fase de estructuración culmina con la contratación y se verifica a través del acta de inicio
2. La fase de ejecución culmina con la terminación y se verifica con el acta de terminación
3. La fase de entrega culmina con la verificación de entrega final al beneficiario y se verifica con la firma por las partes del acta de entrega.

Financiación del Plan

Las acciones aquí contempladas, están financiadas por el Presupuesto de Funcionamiento de la Entidad y por los recursos asignados de la presente vigencia y las vigencias anteriores a los Proyectos de Inversión "Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011", "Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yati – Bodega" y "Construcción de viviendas en el nuevo casco urbano de Gramalote", cuyo alcance y recursos se encuentran aprobados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

La materialización presupuestal de las iniciativas estratégicas contempladas en el Plan se formula anualmente en el Plan Anual de Inversiones (PAI), y en el Plan Anual de Adquisiciones (PAAAdq) de conformidad con la Ley 1474 de 2011 (artículo 74) y el Decreto 1510 de 2013 (Capítulo IV), en el cual están contempladas aquellas acciones que requieren ser ejecutadas a través de nuevas contrataciones.

La materialización presupuestal de las iniciativas estratégicas contempladas en el Plan se formula anualmente en el Plan Anual de Inversiones, y en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de conformidad con la Ley 1474 de 2011 (artículo 74) y el Decreto 1510 de 2013 (Capítulo IV), en el cual están contempladas aquellas acciones que requieren ser ejecutadas a través de nuevas contrataciones.

Política de Planeación Institucional

El proceso de formulación del Plan de Acción 2023 del Fondo Adaptación se articula con los criterios de la Política de Gestión y Desempeño de PLANEACIÓN INSTITUCIONAL para las entidades públicas, la cual forma parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

En tal sentido, el ejercicio considera los siguientes aspectos:

- El propósito para el cual fue creada la Entidad (objeto misional)
- Las necesidades o problemas de sus grupos de valor (beneficiarios)
- Las propuestas o iniciativas de los grupos de interés (otras partes interesadas)
- Los bienes y/o servicios para atender las necesidades o problemas de sus grupos de valor (productos y servicios)

De igual forma, las decisiones en el ejercicio de planeación se tomaron con base en:

- Identificación de las necesidades de los grupos de valor, según:
 - Alcance de los proyectos misionales ejecutados
 - Política Institucional de Interacción y Sostenibilidad Social

- Recomendaciones del Equipo Directivo y sus Equipos de Trabajo, según:
 - Comité de Gerencia 4 de enero de 2023
- La evaluación y retroalimentación ciudadana realizada en las actividades de rendición de cuentas, según:
 - Último informe de Audiencia de Rendición de Cuentas Octubre 2021 – Septiembre 2022
 - Informes de Estrategia de Auditorías Visibles 2022
- Resultados de las auditorías internas y externas, según:
 - Informe de la Gestión y Desempeño Institucional
 - Informe Oportunidades de Mejora Estratégicas (ATIP Auditoría Externa)
- Resultados de la evaluación de la gestión financiera, según:
 - Informes de Indicadores de Ejecución Presupuestal 2022
- Medición del desempeño en periodos anteriores, según:
 - Informes de Seguimiento al Plan de Acción 2022

De igual forma el plan cumple con los criterios de especificación de objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, distribución presupuestal e indicadores de gestión.

Planeación Participativa

Con el propósito de recibir comentarios y observaciones sobre el proceso de planeación institucional y hacer partícipe a las diferentes partes interesadas en la gestión del Fondo, se puso a consideración el Plan Anual de Acción 2023 los días del 25 al 30 de enero de 2023 a través de invitación pública en el sitio web y redes sociales de la Entidad.

La campaña de promoción de la convocatoria se visualizó de la siguiente forma:



A través de redes:



3. Plan de Acción Objetivos Estratégicos Misionales

La perspectiva de planeación es el punto de vista desde el cual se analizan y consideran los objetivos estratégicos del plan. El Fondo Adaptación contempla dos perspectivas en su planeación acordes con el perfil de los resultados a lograr en los objetivos estratégicos: **la perspectiva externa**, en la cual se contempla el punto de vista del beneficiario de los proyectos e iniciativas ejecutadas por el Fondo y la **perspectiva interna**, desde el que se contempla los resultados del cliente interno. Los objetivos estratégicos por cada perspectiva son los siguientes:

PERSPECTIVA EXTERNA

OE1. Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios.

OE2. Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

OE3. Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático.

OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo.

PERSPECTIVA INTERNA

OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

Desde el punto de vista de la planeación en esta primera parte se ilustran las acciones, indicadores y metas relacionados con los Objetivos Estratégicos desde la perspectiva externa, la cual incluye los objetivos institucionales 1, 2, 3 y 4.

3.1. Intervenciones: alcance general de las postulaciones

El alcance de resultados materiales de la intervención del Fondo Adaptación desde el punto de vista de los productos estimados en el proyecto “Reconstrucción de zonas e infraestructuras afectadas por la ocurrencia del fenómeno de La Niña 2010-2011” el cual es declarado de importancia estratégica mediante documento CONPES 3776 del 30 de septiembre 2013, con una estimación inicial para las intervenciones de \$9.3 billones de pesos, que se traducen en los siguientes resultados materiales:

| Sector | Producto | Meta Total |
|----------------------------|--|--|
| Mitigación del Riesgo | Gramalote | Reasentamiento del casco urbano y rehabilitación económica de Gramalote |
| | La Mojana | Plan Integral de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Territorial de la Mojana Contribución socioeconómica y climática a la actualización de la zonificación ambiental. |
| | Jarillón de Cali | Plan Jarillón Río Cauca y obras complementarias en Cali. Reducción del riesgo por inundación |
| | Canal del Dique | Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique. Obras de regulación de caudales para control de inundaciones, ingreso de sedimentos y recuperación ambiental |
| | Río Fonce | Estabilización de taludes, recuperación de banca vial, reconfiguración de presas y reforestación |
| Reactivación Económica | Alianzas apoyadas | 101 |
| | Oportunidades rurales | 258 |
| | Distritos de adecuación de tierras | 4 |
| | Proyectos reactivar | 87 |
| | Sistemas de producción adaptados al cambio climático | 54 |
| Medio Ambiente | Actualización POMCA | 55 |
| | Formulación POMCA | 75 |
| | Hectáreas de páramos delimitados | 2.109.667 |
| | Hectáreas de humedales delimitados | N.D. |
| | Estaciones hidrometeorológicas nuevas | 210 |
| | Estaciones hidrometeorológicas repotenciadas | 247 |
| | Hectáreas recuperadas / reforestadas | 11.000 |
| Vivienda | Soluciones de Vivienda | 58.087 |
| Transporte | Sitios Críticos | 431 |
| | Estructuraciones Integrales | 4 |
| Educación | Instituciones Educativas | 361 |
| Acueducto y Alcantarillado | Sistemas de acueducto | 155 |
| | Sistemas de alcantarillado | 87 |
| Salud | Instituciones Prestadoras de Servicio - IPS | 67 |

Metas e indicadores proyectos y macroproyectos

Si bien los resultados materiales estimados en el proyecto son un referente para la medición del desempeño de este, estos han sido necesariamente ajustados por la dinámica del presupuesto asignado al Fondo, que considera la realidad de las limitaciones en la asignación en el tiempo de recursos del presupuesto público de la Nación lo cual no ha sido ajeno al proyecto Fenómeno de La Niña y al Fondo Adaptación como su ejecutor. Aunado esto, la dinámica normal en la ejecución de proyectos, que en el caso particular se ha hecho posible a partir de la madurez y experiencia en la ejecución del proyecto adquirida en el tiempo, también ha llevado a replantear el alcance de dichos resultados materiales inicialmente estimados.

Considerando que el Fondo Adaptación está en el cierre de ejecución de los proyectos de la Ola Invernal 2010-2011 la Entidad sigue trabajando en cumplir la meta establecida de construcción, reconstrucción, mitigación y adaptación, siempre en el marco de las restricciones presupuestales y los riesgos asociados a la ejecución de los proyectos.

El Plan de Acción 2023 es el reflejo de ese compromiso y en este documento se especifican las acciones y metas que se ejecutarán en la presente vigencia.

3.2 Plan de Acción por Sector y Macroproyecto

Para cumplir y ejecutar su alcance misional el Fondo se encuentra estructurado en equipos de trabajo, cada uno con un gerente, quien lidera el cumplimiento de las metas y un equipo de trabajo encargado de apoyar las gestiones para el cumplimiento de los resultados estos equipos son los siguientes: cinco de los macroproyectos (Jarillón de Cali, Gramalote, Canal del Dique, Mojana y Rio Fonce) y siete sectores (transporte, vivienda, salud, educación, saneamiento básico, medio ambiente y reactivación económica).

A continuación, se presentan las acciones, indicadores y metas totales y trimestrales que se ejecutaran en el año 2023 por cada uno de los equipos agrupados por objetivo estratégico. Cabe decir que la programación en las metas responde al avance de obra en cada uno de los proyectos ejecutados y el nivel de riesgo en el que se encuentran cada uno.

3.2.1. Macroproyecto Canal del Dique

El objetivo de esta intervención es realizar obras de regulación de caudales para control de inundaciones, el ingreso de sedimentos, la recuperación ambiental, el mantenimiento de la navegación mayor, el control de los niveles de agua, el mejoramiento de las conexiones Ciénega-Ciénega y Ciénegas-Canal del Dique, así como mantener las condiciones de los accesos de agua potable y otros servicios en el área del Canal del Dique.

A continuación, se presentan los productos y avances de este proyecto al cierre de 2022:

| Producto | Meta 2011-2026 | Entrega a 2022 | Pendiente por entregar |
|--|----------------|----------------|------------------------|
| Familias, beneficiadas con iniciativas productivas | 450 | 450 | 0 |
| Personas formadas en gestión del riesgo | 346 | 346 | 0 |
| Metros lineales de dique | 52.506 | 52.506 | 0 |
| Protección centros poblados y tramos viales | 19 | 19 | 0 |
| Estructuración financiera | 5 | 3 | 2 |
| Gestión predial | 1 | 0,9032 | 0,0968 |

Avances Macroproyecto Canal del Dique

Las metas establecidas para el Macroproyecto para el año 2023 en lo siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: **CANAL DEL DIQUE**

Gerente de Meta: Asesor III E.T Macroproyecto Canal del Dique

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #1 | OE1. Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 (Programas/Proyectos/Actividades /Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Asistencia técnica para APP del Canal del Dique | Asesoría técnica en el proceso de selección de la interventoría de la APP del Canal del Dique (GC), prestada | 1 | | 1 | | | |
| | Acompañamiento en el proceso de selección de la interventoría de la APP del Canal del Dique, prestado | 1 | | 1 | | | |
| | Contratos de estructuración (BBI GC), terminados | 1 | | 1 | | | |
| Elaborar gestión predial | Gestión predial, elaborada | 100% | | | | 100% | |

3.2.2. Macroproyecto La Mojana

El objetivo de la intervención está orientado a la estructuración e implementación de un Plan de Acción para cuatro departamentos y 11 municipios, relacionado con la evaluación regional de amenaza por inundaciones en la zona de depresión Momposina y la identificación e implementación de las medidas estructurales y no estructurales para la reducción del riesgo frente a dicha amenaza.

A continuación, se presentan los productos y avances de este proyecto al cierre de 2022:

| Producto | Meta 2011-2023 | Entregas a 2022 | Pendiente por entregar |
|--|----------------|-----------------|------------------------|
| Evaluación geotecnia y diseños básicos de obras hidráulicas | 1 | 1 | 0 |
| Plan de acción intervención de La Mojana | 1 | 1 | 0 |
| Topografía, ortofotografía aérea, mapas de amenaza por inundación y escenarios de riesgo | 4 | 4 | 0 |
| Acompañamiento técnico a municipios POT modernos | 10 | 10 | 0 |
| Cierre financiero SENA | 1 | 1 | 0 |
| Definición de alternativas de obras de manejo de dinámicas hidráulicas | 1 | 1 | 0 |
| Definición de alternativas de obras de protección SM y MG | 2 | 2 | 0 |
| Desarrollo socio económico - Acompañamiento | 5.360 | 5.360 | 0 |
| Familias beneficiadas proyectos productivos | 2.500 | 2.500 | 0 |
| Diseños Protección centros poblados San Marcos y Magangué | 2 | 2 | 0 |
| Protección centros poblados San Marcos y Magangué | 2 | 0 | 2 |
| Infraestructura adaptada - Doña Ana | 1 | 1 | 0 |
| Hectáreas de humedales recuperados | 350 | 396,79 | 0 |
| Sistema de alerta en salud por metales pesados | 1 | 1 | 0 |
| Acompañamiento Social en Proyectos | 2 | 0 | 2 |

Tabla. Avances Macroproyecto Mojana

Las metas, indicadores y programación trimestral del Macroproyecto la Mojana para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: LA MOJANA

Gerente de Meta: Asesor III Macroproyecto La Mojana

| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
|---|---|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Contratar Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos | Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos contratado | 2 | 1 | | 1 | | |

3.2.3. Sector Medio Ambiente

En el Sector Medio Ambiente, mediante la formulación y/o actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) incorporando el componente de gestión del riesgo como determinante ambiental, se ha fortalecido los procesos de ordenamiento ambiental del territorial en las regiones previendo la mitigación del riesgo propiciando la adaptación al cambio climático adicionalmente, mediante la entrega de estaciones hidrometeorológicas y radares al IDEAM se ha fortalecido el Sistema de Alertas Tempranas del País, lo cual permite a esa institución alertar a las autoridades locales para la toma de decisiones oportunas a fin de mitigar el impacto que pudieren generar los fenómenos climatológicos.

Los productos y avances del al cierre de 2022 son los siguientes

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendientes de entrega |
|--|----------------|-----------------|-----------------------|
| Estaciones hidrometeorológicas | 457 | 457 | 0 |
| Radares | 3 | 3 | 0 |
| Recomendaciones para delimitación de páramos | 21 | 21 | 0 |
| Insumos para delimitación de humedales | 3 | 3 | 0 |
| Documentos POMCA | 60 | 60 | 0 |
| Herramienta tecnológica | 1 | 1 | 0 |
| Hectáreas reforestadas | 800 | 0 | 800 |

Tabla. Avances Sector Medio Ambiente

Los indicadores, meta y distribución trimestral de meta del sector para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: MEDIO AMBIENTE
Gerente de Meta: Asesor I Sector Medio Ambiente

| ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Restaurar ecosistemas | Restauración de ecosistemas, contratada [Ha] | 200 | | | | 200 | |

3.2.4. Sector Reactivación Económica

En el Sector Reactivación Económica, ejecuta proyectos que dan respuesta a los efectos adversos de la ola invernal, en lo concerniente al sector agropecuario del país. Con los proyectos desarrollados se busca mejorar y fortalecer la competitividad de los productores para su integración en los mercados, encadenamiento productivo para procesos comerciales, además de financiación planes de inversión y cierres financieros a proyectos entre otros.

Los productos y avances del al cierre de 2022 son los siguientes

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendientes de entrega |
|--|----------------|-----------------|-----------------------|
| Oportunidades rurales | 253 | 253 | 0 |
| Alianzas apoyadas | 137 | 137 | 0 |
| Sistemas de producción adaptados al cambio climático | 54 | 54 | 0 |
| Estudios distritos adecuación tierras | 4 | 4 | 0 |
| Proyectos reactivar | 87 | 87 | 0 |
| Acompañamiento Social en Proyectos | 2 | 0 | 2 |

Tabla. Avances Sector Reactivación Económica

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Gerente de Meta: Asesor III Apropiación de capacidades y fortalecimiento

| OBJETIVO ESTRATÉGICO 2023-2026 #3 | OE3. Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático. | | | | | | |
|---|---|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| ACCIONES ESTRATÉGICAS 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Terminar Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos | Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos, terminado [Yatí] | 1 | | | 1 | | |
| Entregar Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos | Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos, entregado [Yatí] | 1 | | | 1 | | |
| Terminar Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos | Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos, terminado [Gramalote] | 1 | | | 1 | | |
| Entregar Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos | Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos, entregado [Gramalote] | 1 | | | 1 | | |

3.2.5. Macroproyecto Jarillón de Cali

El objetivo de esta intervención es beneficiar alrededor de 900.000 habitantes en la ciudad de Cali y el corregimiento de Navarro, por medio de labores de reforzamiento de infraestructura y reasentamiento por riesgo de inundaciones que se puedan presentar como consecuencia del desbordamiento del río Cauca y la ruptura del Jarillón en la zona del Distrito de Aguablanca. Esta obra de mitigación del riesgo de desastres ha generado importantes impactos frente al reforzamiento y estabilización del Jarillón, así como en la recuperación de la población afectada y el aumento en las probabilidades de preservación de vidas humanas.

Los productos y avances de este macroproyecto al cierre de 2022 son los siguientes:

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendiente por entregar |
|----------------------------|----------------|-----------------|------------------------|
| Kilómetros de Jarillón | 26,1 | 14 | 12,1 |
| Soluciones de vivienda | 5.225 | 3.873 | 1.352 |
| Infraestructura vital PTAP | 1 | 0 | 1 |
| Infraestructura vital PTAR | 1 | 0 | 1 |

Tabla. Avances Macroproyecto Jarillón de Cali

Las metas, indicadores y programación para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: **JARILLÓN DE CALI**

Gerente de Meta: **Asesor II Macroproyecto Jarillón de Cali**

| Objetivo estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|---|--|-----------|-----------|-------------------------|---------|---------|--|
| | Acciones estratégicas 2023 (programas/proyectos/actividades/hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Contratar soluciones de vivienda para hogares en riesgo del proyecto Jarillón de Cali | Soluciones de vivienda, contratadas | 36 | | | | 36 | |
| Terminar soluciones de vivienda para hogares en riesgo del proyecto Jarillón de Cali | Soluciones de vivienda, terminadas | 80 | 20 | 40 | | 20 | |
| Entregar soluciones de vivienda para hogares en riesgo del proyecto Jarillón de Cali | Soluciones de vivienda, entregadas | 163 | 143 | | | 20 | |
| Contratar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, contratado | 0,055 | | | | 0,055 | |
| Terminar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, terminado | 2,046 | | | | 2,046 | |
| Entregar reforzamiento Jarillón | Km de Jarillón, entregado | 7,773 | | 3,028 | | 4,745 | |
| Terminar obras de reforzamiento en infraestructura estratégica (PTAP- PTAR) | Obras infraestructura estratégica, terminadas (PTAR, PTAP) | 2 | | | 2 | | |

En el año 2023 EMCALI contratará las obras de Repotenciación de la estación de bombeo Paso de Comercio.

3.2.6. Macroproyecto Gramalote

El objetivo de la intervención ha sido atender los impactos generados por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 en el municipio, mediante el Plan de Reasentamiento, a través del restablecimiento integral de las condiciones sociales, económicas, urbanas, ambientales y administrativas, los derechos a la vida, al hábitat seguro y sostenible de la comunidad gramalotera.

Por sus particularidades, este proyecto ha conllevado beneficios desde el punto de vista físico-ambiental, mediante el acceso a un hábitat sostenible y seguro; económicos, con respecto al desarrollo con enfoque regional, sostenible e integral; sicológicos, sociales y culturales, en relación con la reconstrucción del tejido social en el marco de una población resiliente; e institucionales, en materia de gobernanza y fortalecimiento institucional del gobierno local.

Los productos y avances de este macroproyecto al cierre de 2022 son los siguientes:

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendiente por entregar |
|--------------------|----------------|-----------------|------------------------|
| Urbanismo Fase I | 100% | 100% | 0 |
| Urbanismo Fase II | 100% | 100% | 0 |
| Tramo vial Fase I | 1 | 1 | 0 |
| Tramo vial Fase II | 1 | 1 | 0 |
| Viviendas | 988 | 853 | 135 |
| Equipamientos | 7 | 7 | 0 |

Tabla. Avances Macroproyecto Gramalote

Las metas, indicadores y programación trimestral del Macroproyecto para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: GRAMALOTE
Gerente de Meta: Asesor III Macroproyecto Gramalote

| Objetivo estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones estratégicas 2023 (programas/proyectos/actividades/hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación trimestral | | | | Avance meta |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Terminar Proyectos de Infraestructura de Viviendas | Viviendas municipio gramalote, terminadas | 128 | | | 88 | 40 | |
| Entregar Proyectos de Infraestructura de Viviendas | Viviendas municipio gramalote, entregadas | 135 | | | 88 | 47 | |

3.2.7. Proyecto del Río Fonce

El Proyecto del Río Fonce, focalizado en la recuperación de la infraestructura y las áreas afectadas, que incluyo, la construcción de obras civiles y/o reforestación, para el control de aguas superficiales y fenómenos de remoción en masa en municipios de la cuenca del Río Fonce (Encino, Coromoro, Charalá, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, Curití, Aratoca, Pinchote, y Barichara).

Los productos y avances de este proyecto al cierre de 2022 son los siguientes

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendiente por entregar |
|---------------------------|----------------|-----------------|------------------------|
| Reforzamiento represas | 1 | 0 | 1 |
| Puentes peatonales | 1 | 1 | 0 |
| Estabilización de taludes | 9 | 9 | 0 |
| Puentes vehiculares | 3 | 1 | 2 |

Tabla. Avances Macroproyecto Río Fonce

Los indicadores, meta y distribución trimestral de metas del proyecto es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: RÍO FONCE
Gerente de Meta: Asesor III Proyecto Río Fonce (+ Sector Medio Ambiente)

| Objetivo estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones estratégicas 2023 (programas/proyectos/actividades/hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Entregar obras de mitigación del riesgo del proyecto Río Fonce | Obras de estabilización entregadas [2 pte +1 obra estab] | 3 | | | | 3 | |

3.2.8. Sector Transporte

En el Sector Transporte se han entregado un total de 391 sitios críticos en 17 departamentos que implican cerca de 3.300 kilómetros de vías operativas y 5 estructuraciones integrales.

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendientes de entrega |
|-----------------------------|----------------|-----------------|-----------------------|
| Sitios Críticos | 393 | 391 | 2 |
| Estructuraciones Integrales | 5 | 5 | 0 |

Tabla. Avances Sector Transporte

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: **TRANSPORTE**
Gerente de Meta: **Asesor III Sector Transporte**

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| AEB02_Entregar obras infraestructura de Sitios Críticos | (AEB02)_Sitios Críticos con Obras entregar | 1 | 1 | | | | |

3.2.9. Sector Educación

En el Sector Educación se han entregado 238 sedes educativas en 16 departamentos. La finalidad es que estas sedes sean abiertas a la comunidad y estén articuladas con el Deporte, Infancia, Cultura y Educación (estrategia DICE).

| Producto | Meta 2011-2022 | Entrega a 2021 | Pendientes de entrega |
|------------------|----------------|----------------|-----------------------|
| Sedes Educativas | 255 | 238 | 17 |

Tabla. Avances Sector Educación

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 es la siguiente:

Portafolio/Programa/Proyecto: **EDUCACIÓN**
Gerente de Meta: **Asesor III Sector Educación**

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Terminar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático | Sedes Educativas, terminadas | 9 | | 3 | 2 | 4 | |
| Entregar Instituciones educativas adaptadas al cambio climático | Sedes Educativas, Entregadas | 11 | | 3 | 5 | 3 | |

3.2.10. Sector Agua y Saneamiento Básico

En el Sector Agua y Saneamiento Básico, se han entregado 215 sistemas de acueducto y alcantarillado en 20 departamentos del país en 116 municipios logrando la rehabilitación, reconstrucción y mejora de las condiciones en estos municipios e impactando a más de 4.5 millones de personas.

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendientes por entrega |
|----------------------------|----------------|-----------------|------------------------|
| Sistemas de acueducto | 130 | 118 | 12 |
| Sistemas de alcantarillado | 99 | 97 | 2 |

Tabla. Avances Sector Agua y Saneamiento Básico

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 son las siguientes:

Portafolio/Programa/Proyecto: ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO
Gerente de Meta: Asesor III Sector Acueducto y Alcantarillado

| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
|--|--|--|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Objetivo Estratégico 2023-2026 #4 | | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | |
| Terminar obras infraestructura de acueducto | Obras de Infraestructura de acueducto, terminadas | 2 | | 2 | | | |
| Terminar obras infraestructura de alcantarillado | Obras de Infraestructura de alcantarillado, terminadas | 1 | | 1 | | | |
| Entregar infraestructura de acueducto rehabilitada y/o reconstruida | Obras de acueducto rehabilitadas y/o re-construidas, entregadas | 5 | | 1 | 3 | 1 | |
| Entregar infraestructura de alcantarillado rehabilitada y/o reconstruida | Obras de alcantarillado rehabilitadas y/o re-construidas, entregadas | 1 | | | | 1 | |

3.2.11. Sector Salud

En el Sector Salud, por su parte, se han entregado 33 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS), además se realizó la infraestructura de la IPS de temporal del Gramalote y una obra de mitigación.

| Producto | Meta 2011-2026 | Entrega a 2022 | Pendientes por entregar |
|--|----------------|----------------|-------------------------|
| Obra de mitigación | 1 | 1 | 0 |
| Infraestructura hospitalaria nivel 2 construida y dotada | 1 | 1 | 0 |
| Infraestructura hospitalaria nivel 1 construida y dotada | 38 | 31 | 7 |

Tabla. Avances Sector Salud

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 son las siguientes:

Portafolio/Programa/Proyecto: SALUD
Gerente de Meta: Asesor III Sector Salud

| Objetivo Estratégico 2023-20236 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Terminar obras de infraestructura de IPS | Obras de infraestructura de IPS terminadas | 2 | | | | 2 | |
| Entregar a las ESE, obras de infraestructura y dotación de IPS | Obras de infraestructura y dotación de IPS, dotadas entregadas | 2 | | 1 | | 1 | |

3.2.12. Sector Vivienda

En el Sector Vivienda se han entregado 37.781 soluciones de viviendas en 26 departamentos, beneficiando más de 162 mil personas. Estas viviendas cuentan con estándares de construcción que garantizan la reducción del riesgo frente a eventos asociados al cambio climático.

| Producto | Meta 2011-2026 | Entregas a 2022 | Pendientes por entregar |
|------------------------|----------------|-----------------|-------------------------|
| Soluciones de Vivienda | 43.903 | 37.781 | 6.122 |

Tabla. Avances Sector Vivienda

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas del sector para el año 2023 son las siguientes:

Portafolio/Programa/Proyecto: VIVIENDA
Gerente de Meta: Asesor III Sector Vivienda

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #4 | OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Contratar Soluciones de Vivienda | Soluciones de Vivienda Contratadas | 301 | 49 | 112 | 140 | 0 | |
| Terminar soluciones de vivienda | Soluciones de Vivienda Terminadas | 2334 | 486 | 1022 | 577 | 249 | |
| Entregar a cada beneficiario la solución de vivienda terminada | Soluciones de Vivienda Entregadas | 2341 | 431 | 922 | 739 | 249 | |

4. Plan de Acción Objetivos Estratégicos Transversales (*Perspectiva Interna*)

En concordancia con el ejercicio de perspectiva de planeación comentado en el punto 3, en este aparte se involucran las acciones estratégicas desde la perspectiva interna, las cuales contemplan los resultados del cliente interno.

En el marco la perspectiva interna se articula de la siguiente manera:

PERSPECTIVA EXTERNA

OE1. Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios.

OE2. Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

OE3. Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático.

OE4. Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo.

PERSPECTIVA INTERNA

OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

En consecuencia, en esta se parte se ilustran las acciones, indicadores y metas relacionados con los Objetivos Estratégicos desde la perspectiva interna, la cual incluye específicamente el objetivo estratégico 5.

Estas acciones son ejecutadas por la Subgerencia de Regiones, la Subgerencia de Estructuración, la Secretaria General, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Comunicaciones y el Equipo de Trabajo de TI.

4.1. Subgerencia de Estructuración

En la Subgerencia de Estructuración, como su nombre lo indica, se gestionan las acciones relacionadas con la estructuración técnica y financiera de proyectos sectoriales de impacto regional, desde una perspectiva integral de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático:

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #2 | Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades /Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Liderar la estructuración del 100% de los estudios de sector y de mercado, requeridos por las áreas misionales del Fondo. | Estudios de sector y mercado estructurados / Procesos radicados por las áreas misionales en SE | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |
| Evaluar financiera y económica de los procesos de contratación de los programas y proyectos misionales | Procesos evaluados financiera y/o económicamente /Evaluaciones designadas | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |
| Revisar ítems o APU's contractuales adicionales y no previstos de los contratos en ejecución | Revisiones realizadas de Items o APU's NP/ solicitudes de revisión de Items o APU's NP de las áreas misionales | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |
| Validar las matrices de riesgos de los programas y proyectos | Matrices de riesgos validadas / Matrices de riesgos solicitadas para validación por parte de las áreas misionales | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |

4.2. Subgerencia de Regiones

En la Subgerencia de Regiones se gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Política Institucional de Gestión Social de los Proyectos, cuyos resultados se articulan con el alcance de la Política de Gestión y Desempeño de PARTICIPACIÓN CIUDADANA la cual hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

Esta intervención se ejecuta por intermedio de un equipo social involucrado en los proyectos, los cuales actúan a través de las estrategias de:

- Auditorías Visibles
- Comités Regionales De Seguimiento – CORES
- Acompañamiento Social

A continuación, se detallan los indicadores, metas y distribución trimestral de metas de la Subgerencia de Regiones para el año 2023:

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #3 | Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades /Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Realizar Comités de seguimiento a la ejecución de los Lineamientos de la Estrategia de interacción de sostenibilidad social | Comités de seguimiento social realizados | 120 | 45 | 36 | 24 | 15 | |
| Aprobación de planes de gestión social | Planes de gestión social aprobados | 9 | 6 | 0 | 1 | 2 | |
| Acompañar el respectivo cierre social de los contratos de proyectos y/u obras que finaliza con la expedición de un paz y salvo social por parte de la Subgerencia de Regiones | Cierres sociales aprobados | 40 | 7 | 16 | 10 | 7 | |
| Realizar actividades de acercamiento con comunidades beneficiarias | Actividades de acercamiento con comunidad/conceptos sociales realizados | 10 | 3 | 4 | 3 | 0 | |
| Acompañar espacios de participación ciudadana en el marco de la Estrategia de Auditorías Visibles | Espacios de participación acompañados por equipo de gestión y articulación regional Fondo Adaptación | 90 | 27 | 34 | 20 | 9 | |
| Realizar Comités Regionales de Seguimiento – CORES en el marco de la estrategia de articulación regional | Comités Regionales de Seguimiento - CORES realizados | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Fortalecer a través de capacitaciones a los equipos locales de seguimiento – ELS- comunidad y profesionales sociales en campo | Capacitación a equipos locales de seguimiento – ELS / comunidades realizadas | 90 | 32 | 29 | 20 | 9 | |
| Realizar seguimientos a las sugerencias/recomendaciones identificadas en los ejercicios de participación ciudadana | Seguimiento a las sugerencias/recomendaciones identificadas en los ejercicios de participación ciudadana, realizadas | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | |

4.3. Plan de Acción Gerencia – ET Comunicaciones

A través del Equipo de Comunicaciones se gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Estrategia de Comunicaciones, cuyos resultados se articulan con el alcance de la Políticas de Gestión y Desempeño de TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS y PARTICIPACIÓN CIUDADANA las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

Esta intervención se ejecuta a través de las estrategias de:

- Comunicaciones externas
- Comunicaciones externas
- Transparencia activa

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas de Comunicaciones se detallan a continuación:

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|---|------------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades /Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Ejecutar la Estrategia de Rendición de Cuentas 365 de la Entidad. | Índice de rendición de cuentas de la gestión pública a través de la realización de espacios de diálogo virtuales y presenciales con la ciudadanía. | 13 | 1 | 4 | 4 | 4 | |
| Desarrollar la estrategia de comunicación externa mediante la cual se informa de los avances y la gestión que realiza el Fondo Adaptación. | Acciones y productos entregados en el desarrollo de la estrategia de comunicación externa. | 7200 | 1800 | 1800 | 1800 | 1800 | |
| Fortalecer la estrategia de estrategia de comunicación interna para satisfacer las necesidades informativas de los colaboradores, generar sentido de pertenencia y potencializar el trabajo en equipo. | Acciones y productos entregados en el desarrollo de la estrategia de comunicación interna. | 1020 | 255 | 255 | 255 | 255 | |
| Ejecutar institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública. | Realizar diagnóstico de cumplimiento de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020. | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | |

4.4. Plan de Acción Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento y sus respectivos equipos, gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Estrategia de Gestión del Conocimiento, Arquitectura Organizacional vista desde los procesos, cuyos resultados se articulan con el alcance de la Políticas de Gestión y Desempeño, gestión del conocimiento y la innovación, fortalecimiento institucional y simplificación de procesos, las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública. Así mismo a través de esta oficina se realiza la gestión y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión y al presupuesto relacionado, se hace un seguimiento y acompaña a las áreas en todos los procesos de auditoría, tanto los realizados por la Contraloría General de la República, como el acompañamiento a la ejecución de la Auditoría Técnica Integral y Preventiva – ATIP

Las acciones se ejecutan a través de los equipos de Planeación y Seguimiento y Cumplimiento. Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas de los

dos equipos que hacen parte de la Oficina de Planeación y Cumplimiento se detallan a continuación:

Portafolio/Programa/Proyecto: PLANEACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Gerente de Meta: Jefe de la Oficina de Planeación y Cumplimiento

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | Avance Meta |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Participar en las actividades sectoriales definidas en la política de Gestión del Conocimiento e innovación PES-2023 | Sesiones de reuniones sectoriales de Gestión del Conocimiento e innovación | 1 | - | - | - | 1 | |
| Actualizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad | Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, actualizado | 100% | 15% | 25% | 30% | 30% | |
| Ejecutar la Estrategia de Gestión de Riesgos PAAC-2023 | Estrategia de Gestión de Riesgos, ejecutada | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |
| Formular las bases del lineamiento del seguimiento estratégico de proyectos | Bases de lineamiento de seguimiento estratégico de proyectos, formulada | 1 | - | - | - | 1 | |

PAAC-2023: Acción del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023" vinculada en el Plan de Acción Integrado 2023 (Decreto 612/2018).

PES-2023: Acción originada en el "Plan Estratégico Sectorial 2023" del Minhacienda, incluida en el Plan de Acción para asegurar la gestión del resultado.

4.5. Gerencia - ET. Tecnologías de la Información

Este equipo es el encargado de ejecutar las acciones asociadas con los Plan Estratégico de Tecnología – PETIC y el Plan de Seguridad Digital de la entidad, que hacen parte integral como anexos del Plan de Acción 2023.

Portafolio/Programa/Proyecto: TECNOLOGÍA

Gerente de Meta: Asesor I Equipo Tecnologías de la Información

| Objetivo estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones estratégicas 2023 (programas/proyectos/actividades/hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Ejecutar Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Entidad | Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Entidad, ejecutado | 100% | 20% | 20% | 30% | 30% | |
| Ejecutar Plan de Seguridad Digital (MIPG) | Plan de Seguridad Digital (MIPG), ejecutado | 100% | 20% | 20% | 30% | 30% | |

4.6. Plan de Acción Área G: Secretaría General

La Secretaría General y sus respectivos equipos, gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Arquitectura Organizacional vista desde las personas y su actuación en los procesos que generan impacto interno (BACK-OFFICE) a partir de los requisitos y atributos de calidad demandados por los ciudadanos.

Los resultados que produce la Secretaría General se articulan con el alcance de las Políticas de Gestión y Desempeño de TALENTO HUMANO E INTEGRIDAD, ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN PRESUPUESTAL (COMPRAS PÚBLICAS) y DEFENSA JURÍDICA, las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

Las acciones se ejecutan a través de los equipos de Talento Humano, Servicios Administrativos y Gestión Documental, Gestión Contractual, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo, Relacionamiento con el Ciudadano y Control Interno Disciplinario. Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas de los equipos que hacen parte de la Secretaría General se detallan a continuación:

Los indicadores, metas y distribución trimestral de metas para el año 2023 se detallan a continuación:

Portafolio/Programa/Proyecto: TALENTO HUMANO
Gerente de Meta: Líder Equipo Talento Humano

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | Avance Meta |
|--|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| | | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | Solicitar PAC mensual con el fin de dar cumplimiento al Plan de Previsión | PAC mensual solicitado con el fin de dar cumplimiento al Plan de Previsión | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |
| | Alcanzar la cobertura de personas capacitadas a través del Plan Institucional de Capacitación | Porcentaje de personas capacitadas a través del Plan institucional de capacitación | 95% | 25% | 25% | 25% | 20% | |
| | Alcanzar el 94% de satisfacción de las actividades del Plan de bienestar e incentivos | Porcentaje de satisfacción de las actividades del Plan de bienestar e incentivos alcanzado | 100% | 25% | 25% | 25% | 20% | |
| | Ejecutar el Plan de trabajo del SG-SST | Plan de trabajo del SG-SST ejecutado | 100% | 21% | 25% | 25% | 29% | |
| | Participar en las mesas sectoriales, capacitaciones y socialización del | Asistencia en las mesas y capacitaciones sectoriales | 100% | 0% | 0% | 0% | 100% | |

Plan de Acción 2023

| | | | | | | | |
|---|---|------|----|----|----|------|--|
| análisis de los resultados de la medición Furag | relacionadas con los resultados de la medición Furag | | | | | | |
| Participar en las mesas sectoriales, capacitaciones gestionadas por el Ministerio de Hacienda en el marco de la dimensión del Talento Humano PES-2023 | Asistencia en las mesas y capacitaciones sectoriales relacionadas con la Dimensión de Talento Humano. | 100% | 0% | 0% | 0% | 100% | |

PES-2023: Acción originada en el "Plan Estratégico Sectorial 2023" del Minhacienda, incluida en el Plan de Acción para asegurar la gestión del resultado.

Portafolio/Programa/Proyecto: SERVICIOS
Gerente de Meta: Asesor II Equipo Servicios Administrativos y Gestión Documental

| | | | | | | | |
|--|--|------------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Gestión de Bienes | Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Gestión de Bienes, ejecutado | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |

Portafolio/Programa/Proyecto: ATENCIÓN AL CIUDADANO
Gerente de Meta: Líder ET Relacionamiento con el Ciudadano

| | | | | | | | |
|---|--|------------------|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|
| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Realizar el seguimiento al cumplimiento de la política del servicio al ciudadano en cuanto al de respuesta de los PQRSDF que reciba la entidad. | Informes de seguimiento al cumplimiento de la política del servicio al ciudadano en cuanto al de respuesta de los PQRSDF que reciba la entidad. | 100% | 25% | 25% | 25% | 100% | |
| Participar en las actividades que se definan en las mesas sectoriales de relacionamiento ciudadano, coordinadas por el MHCP PES 2023 | Sesiones de mesas sectoriales de relacionamiento ciudadano | 100% | - | - | - | 100% | |
| Actualizar el portafolio de productos y servicios, y gestionar la publicación en los diferentes canales de comunicación, con el fin de orientar a los grupos de valor, y que tenga criterios de accesibilidad, lenguaje claro y gobierno abierto. | Actualizar el portafolio de servicios | 100% | - | - | - | 100% | |

Plan de Acción 2023

Portafolio/Programa/Proyecto: GESTIÓN DOCUMENTAL

Gerente de Meta: Asesor II Equipo Servicios Administrativos y Gestión Documental

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Ejecución del Plan Institucional de Archivos (PINAR) | Plan Institucional de Archivos (PINAR), ejecutado | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |
| Participar en las mesas y actividades sectoriales de Gestión documental, coordinadas por el MHCP | Sesiones y actividades de mesas sectoriales de gestión documental | 100% | - | - | - | 100% | 100% |

PES-2023: Acción originada en el "Plan Estratégico Sectorial 2023" del Minhacienda, incluida en el Plan de Acción para asegurar la gestión del resultado.

Portafolio/Programa/Proyecto: GESTIÓN CONTRACTUAL

Gerente de Meta: Líder ET Gestión Contractual

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Realizar procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios tramitados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y la plataforma SECOP. | Procesos de contratación tramitados de forma adecuada y oportuna en los términos de ley. | 100% | 100 | 100 | 100 | 100 | |
| Realizar modificaciones, suspensiones, cesiones terminaciones de contratos, tramitados en las condiciones normativas | Modificaciones, cesiones, terminaciones de contratos, tramitados en las condiciones normativas. | 100% | 100 | 100 | 100 | 100 | |

Portafolio/Programa/Proyecto: GESTIÓN CONTRACTUAL

Gerente de Meta: Asesor III Equipo Liquidaciones

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Gestionar de forma adecuada y oportuna las actas o informes radicados según Plan de liquidaciones 2023 | Actas o informes radicados según Plan de Liquidaciones 2023 sobre actas o informes gestionados en un término máximo de 30 días calendario desde su radicación. | 100% | 25% | 25% | 25% | 25% | |

Plan de Acción 2023

Portafolio/Programa/Proyecto: DEFENSA JUDICIAL

Gerente de Meta: Líder Gestión Jurídica, Defensa Judicial, y Cobro Coactivo

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|---|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Construir el reporte de índice de condenas en los estudios y/o análisis que realiza la entidad de los procesos que cursan o hayan cursado en su contra, con el fin de proponer las mejoras o correctivos que se requieran. | Reporte de índice de condenas diligenciado y socializado al Comité de Conciliación de la Entidad. | 1 | - | - | - | 1 | |
| Participar en las mesas sectoriales de la política de Defensa Jurídica del Sector Hacienda | Sesiones Subcomité Sectorial para la Defensa Judicial | 2 | - | - | - | 2 | |
| Realizar la socialización e implementación del formato de verificación del cumplimiento de los pagos a seguridad social | Consolidado de verificación de los pagos a seguridad social | 2 | - | 1 | - | 1 | |
| Medir las tasas de éxito del Fondo durante la vigencia inmediatamente anterior en los procesos judiciales en los que es demandado, recibiendo, gestionando y haciendo seguimiento a los procesos judiciales entablados en su contra | Medir tasas de éxito procesal de conformidad con el indicador implementado en el Sistema de Gestión de Calidad del FA. | 1 | 1 | - | - | | |

Portafolio/Programa/Proyecto: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Gerente de Meta: Asesor I Control Interno Disciplinario

| Objetivo Estratégico 2023-2026 #5 | OE5. Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación. | | | | | | |
|--|--|-----------|-------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| Acciones Estratégicas 2023 (Programas/Proyectos/Actividades/Hitos) | Indicador | Meta 2023 | Programación Trimestral | | | | AVANCE META |
| | | | Meta Q1 | Meta Q2 | Meta Q3 | Meta Q4 | |
| Gestionar las actuaciones disciplinarias conforme a la normatividad vigente | Número de requerimientos tramitados en el término establecido / Número de requerimientos asignados. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Capacitar a funcionarios de la entidad en la promoción del conocimiento de las normas disciplinarias. | Número de capacitaciones para la promoción del conocimiento de las normas disciplinarias y prevención de conductas irregulares, realizadas | 4 | - | - | - | 4 | 4 |
| Participar de las sesiones del Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda y de las actividades que se deriven de las mesas de trabajo | Sesiones y actividades de mesas sectoriales del Colectivo Disciplinario del Sector Hacienda, con la participación del Fondo Adaptación | 100% | | | | 100% | |

5. Indicadores Plan de Acción de Alcance Institucional

Los siguientes indicadores son transversales a la Entidad, debido a que sus resultados derivan de la ejecución de las diferentes áreas. Por su importancia, su resultado se mide a nivel institucional:

| INDICADOR: | META | RESPONSABLES: | CALCULA: |
|---|-------------|--|--|
| Ejecución Presupuesto Total (compromiso/apropiación) | 95% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el plan | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Ejecución Presupuesto Funcionamiento (compromiso/apropiación) | 95% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el presupuesto de funcionamiento | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Ejecución Presupuesto Inversión (compromiso/apropiación) | 100% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el presupuesto de inversión | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Ejecución PAC Total Valor Líquido Cero | 60% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el PAC | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Ejecución PAC Total Reserva Presupuestal | 15% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el PAC | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Ejecución PAC Total Vigencia Actual | 5% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el PAC | Equipo de Trabajo Gestión Financiera |
| Responder todas las PQRSFD que ingresan a la dependencia oportunamente | 100% | Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el PAC | Equipo de Trabajo Relacionamiento con el Ciudadano |

6. Anexos Plan de Acción Integrado 2023

(Decreto 612 de 2018):

- 6.1. Anexo Plan Anual de Adquisiciones (PAA)
- 6.2. Anexo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
- 6.3 Anexo Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- 6.4. Anexo Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)
- 6.5. Anexo Plan Institucional de Archivos (PINAR)
- 6.6. Anexo Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
(Incluye: Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Incentivos Institucionales; Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo)